

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2022

RESOLUCIÓN N° CPCS 62/22

VISTO

Las Bases del 18° Concurso Interno de proyectos de investigación científica de la Universidad Austral (en adelante, «Bases»), el Acta del Comité Evaluador del 18° Concurso Interno de proyectos de investigación científica, con sus respectivos anexos y el Reglamento de la Clase Magistral de Investigación de la Universidad Austral.

CONSIDERANDO

Que según lo establecido en el punto 5.2. de las Bases, corresponde que este Comité se pronuncie sobre el cumplimiento general de lo establecido en las mismas.

Que: a) cada miembro del Comité Evaluador ha revisado cuidadosamente todos los proyectos presentados y descartará inmediatamente, si los hay, aquellos que no contemplen debidamente las presentes bases y las especificaciones descriptas en el Formulario de Postulación (art. 5.2. de las Bases); b) con respecto a los proyectos presentados en la Modalidades 1, 5, 6, 7, 8, 9 y HUA se han recibido los informes de los evaluadores con el puntaje asignado a cada proyecto según los criterios establecidos en el punto 5.3.a) de las Bases; c) se ponderaron los puntajes de los criterios evaluados de acuerdo al punto 5.3.b) de las Bases; d) el Comité evaluó los proyectos presentados en la Modalidad 2 de acuerdo a los criterios establecidos en el punto 5.4. de las Bases; e) los proyectos presentados en la Modalidades 3A, 3B y 4 fueron evaluados de acuerdo a los criterios establecidos en el punto 5.5. de las Bases; f) los miembros del Comité Evaluador han intercambiado pareceres sobre cada uno de los proyectos presentados; h) del conjunto de elementos analizados ha surgido el detalle de proyectos “aceptables con financiamiento”.

Que resulta necesario efectuar algunas consideraciones sobre cada uno de los proyectos presentados, y que se han volcado en dictámenes individuales con observaciones que se transmitirán a los responsables de los proyectos.

Por ello,

La Comisión Permanente del Consejo Superior

RESUELVE:

Art. 1. Dirimir el 18° Concurso interno de proyectos de investigación científica de la Universidad Austral y la Clase Magistral de Investigación de la Universidad Austral, con la

asignación de ayudas a los siguientes proyectos (se consigna la modalidad, el nombre del investigador responsable, la unidad académica correspondiente, el título del proyecto y el monto asignado):

MODALIDAD 1

- a) **Piñero Fernandez Casares, Federico**, CAS, “BioTrasplante Hepático: biomarcadores para la selección de pacientes con hepatocarcinoma”, \$425.000
- b) **Cuevas, Mauro**, FI, “Estudio teórico de estructuras electromagnéticas construidas con materiales bidimensionales y de cambio de fase con novedosas propiedades ópticas” \$425.000
- c) **Bongiovanni, M. Victoria**, FI, “Aplicación del método geofísico de inducción electromagnética en el marco de la investigación interdisciplinaria acerca de la batalla de Vuelta de Obligado” \$425.000
- d) **Malvicini, Mariana**, FCB-IIMT, “Relevancia del receptor CD44 en la progresión y la respuesta a la inmunoterapia en cáncer de cabeza y cuello, primera etapa: desarrollo de un modelo murino de tumores de la cavidad oral asociados a la exposición a tabaco, knockout para CD44” \$425.000
- e) **Llach, Juan Jose**, FCE -Pilar, “Productividad inclusiva”, \$425.000
- f) **Andreone, Luz**, FCB-IIMT, “Estrategias dirigidas a disminuir la senescencia de células-beta como potencial terapia para la diabetes tipo 2: el Compuesto A (CpdA)” \$425.000
- g) **Centeno, Angel**, FCB, “Explorando el proceso de desarrollo de la identidad profesional en estudiantes del último año de la carrera de medicina de la facultad de Ciencias Biomédicas de la Universidad Austral” \$425.000
- h) **Atorrasagasti, M. Catalina**, FCB-IIMT, “Influencia de la edad en la progresión del NAFLD en modelos murinos: Hacia la búsqueda de biomarcadores de alto valor predictivo de susceptibilidad y progresión de la enfermedad” \$425.000
- i) **Roscani, Sabrina**, FCE-Rosario, “Problemas asociados a ecuaciones de difusión fraccionaria con derivadas temporales y/o espaciales de Caputo y Riemann-Liouville. Teoría y aplicaciones” \$325.000
- j) **Ferrari, Hernán**, FI, “Manipulación y ligado de nanopartículas a través de fuerzas inducidas por campo electromagnético mediadas por plasmones” \$325.000
- k) **Mazzone, Graciela**, FCB-IMT, “Rol de los receptores P2X4 y P2X7 en el daño secundario y las alteraciones motoras y sensitivas luego de una lesión espinal. Búsqueda de nuevas alternativas terapéuticas” \$325.000

- l) **Marcolini, Silvia**, FCE-Rosario, “la información no financiera en las empresas de triple impacto: alcances y contenidos” \$250.000
- m) **Cassol, Ignacio**, FI, “Análisis estadístico-comparativo de métricas de beta diversidad bacteriana en estudios experimentales de microbiota humana” \$250.000
- n) **De la Riestra, Rosario**, FCE-Rosario “La enseñanza de la sostenibilidad en las carreras de ciencias empresariales” \$250.000

MODALIDAD 2

- a) **Schottlaender, Lucía**, FCB - IIMT, “Caracterización genómica, transcriptómica, clínica y morfológica de pacientes argentinos con síndromes progeroides”, \$200.000
- b) **Murcia, M. José**, FCE-Pilar “Respuestas institucionales a procesos estratégicos: Un abordaje de estratificación institucional para la regulación de gigantes digitales”, \$200.000

MODALIDAD 3A

- a) **Braga Menendez, Juan**, FCB- IIMT, “Estudio de la eficacia de la terapia fototérmica con nanopartículas de oro en modelos in vivo de cáncer de pulmón”, \$110.000
- b) **Elizalde Acevedo, Bautista**, FCB-IIMT, "Neuroanatomía del lenguaje pragmático, un estudio en resonancia magnética sobre el humo", \$110.000
- c) **Taussig, M. del Rosario**, FI "Análisis y caracterización de microbiota fecal en pacientes con obesidad, prediabetes y diabetes tipo 2", \$110.000
- d) **Miguel, Constanza**, FCB- IIMT "Neuropatía periférica inducida por oxaliplatino: mecanismos involucrados y posibles blancos terapéuticos", \$90.000
- e) **Castro Sánchez, Mariángeles**, ICF, “Parentalidad digital”, \$90.000
- f) **Grebe, M. de la Paz**, FCB “Explorando Turning Points en las Historias de Vida de Médicos”, \$90.000
- g) **Vivas, Pedro**, EEDU, “Evaluación de impactos y mejoras promovidas por un programa de formación para líderes escolares: el caso del Programa de Liderazgo e Innovación Educativa de la Fundación Varkey Argentina”, \$90.000
- h) **Miceli, Silvia**, EEDU, "Estudio de casos sobre el impacto de la Pandemia COVID-19 en el comportamiento organizacional de las Universidades Argentinas", \$90.000

- i) **Novaira, Silvia**, FCE-Rosario, “Crisis financieras empresariales. Un análisis de la destrucción de valor corporativo como factor determinante de las crisis financieras empresariales”, \$75.000

MODALIDAD 3B

- a) **Martinez, Maria Maluenda**, FCB-IIMT “Validación del impacto de una intervención multifacética en la mejora de la comunicación estructurada en el pase de guardia, según escala I-PASS, en estudiantes de enfermería de la Universidad Austral: estudio antes-después”, \$70.000

MODALIDAD 4

- b) **Ocampo, Pablo Joaquin**, FCB-IIMT “Validación de una tarea de Reconocimiento de Lenguaje Pragmático, \$70.000
- c) **Martino Garcet, Matías**, FCB-IIMT “Diferenciación de células estromales de la médula ósea GLAST+ Wnt1+ en medio condicionado de corazones infartados, tratados o no con IMT 504, hacia miocardiocitos y/o células endoteliales”, \$70.000
- d) **Abalo, Agustina**, FCB-IIMT " Efecto de IMT504 sobre la regeneración hepática y rol de los progenitores estromales GLAST + Wnt1 + de la médula ósea", \$70.000
- e) **Zuanich, Lourdes**, FD, "La naturaleza jurídica del avatar en el metaverso", \$70.000
- f) **Bosch, Sofia Maria**, FCB-IIMT "Validación del Cuestionario “Child Abuse and Neglect Questionnaire for Teachers” (CANQT)", \$60.000
- g) **Arcagni, Josefina**, FI, “Planificación y roadmap del seguimiento de pacientes en el ensayo clínico MicrobiAr”, \$60.000
- h) **Vassolo, Nicolás**, FCB-IIMT “Adaptación de una tarea de procesamiento del sarcasmo al contexto de Fmri”, \$60.000
- i) **Dobal, Delfina -Fornieles, Josefina**, FCB, “Categorización del paciente pediátrico en el Hospital Universitario Austral”, \$60.000
- j) **Miranda, Denis - Pini, Agustina**, FCB, “Perfil de adherencia a los bundles de cateterismo vesical en la unidad de cuidados intensivos adultos en el Hospital Universitario Austral”, \$50.000
- k) **Doucet, Belén - Fernández, Rocío Belén**, FCB, “Barreras y facilitadores a los bundles de cateterismo vesical en la unidad de cuidados intensivos adultos en el Hospital Universitario Austral”, \$50.000

MODALIDAD 5

- a) **Elizalde, Luciano**, FC- EEDU - FCB, “Judith Butler y los debates feministas. El género en disputa y su recepción en Argentina”, \$500.000
- b) **Montserrat, M. Ines**, EEDUC -FD-FC, “El uso público de la Historia: los recursos digitales oficiales para la enseñanza escolar”, \$500.000

MODALIDAD HUA

- a) **Martinez Martinez, Javier Mauricio**, HUA, “Valor pronóstico y predictivo de las medidas radiómicas del PET/TC basal de pacientes con estadios avanzados de NSCLC en tratamiento con inmunoterapia” \$60.000

MODALIDAD CLASE MAGISTRAL DE INVESTIGACIÓN año 2022

- a) **Villar, Marcelo José**, FCB-IIMT, \$700.000

Art. 2. Según lo establecido en el punto 4.4. de las Bases, los proyectos presentados en las modalidades 1, 2, 5, 6, 7 y 8 que obtuvieron financiamiento, deberán presentar un informe de avance al término del primer año de ejecución con fecha límite al 28 de febrero de 2024, que incluirá además la rendición de cuentas que corresponda a ese período.

Y al finalizar el período de ejecución del proyecto, deberán presentar un informe final con fecha límite al 28 de febrero de 2025, que incluirá la rendición de cuentas de gastos no rendidos anteriormente y el informe de la administración de la unidad académica en que se ejecutó el proyecto.

Art. 3. Para las modalidades 3A, 3B y 4, según lo establecido en el punto 4.5. de las Bases, los proyectos que obtuvieron financiamiento, deberán presentar un informe final al término del año de ejecución con fecha límite al 28 de febrero de 2024, que incluirá además la rendición de cuentas que corresponda a ese período.

Art. 4. Según lo establecido en el Art. 13 del Reglamento de la Clase Magistral de Investigación de la Universidad Austral, se entregará al ganador de la edición 2021, una ayuda parcial para el desarrollo de su proyecto de investigación, a ejecutarse en el periodo 2023-2024, con un monto que asciende a \$700.000 (setecientos mil pesos argentinos), como parte del presupuesto del 18° Concurso Interno de Investigación 2022.

Art. 5. Regístrese, notifíquese al Vicerrectorado de Investigación, y archívese.